**HECHO ESENCIAL** 

INFRAESTRUCTURA ALPHA S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1173

Santiago, 30 de Abril de 2020

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica como hecho esencial acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo; ambos de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores; y Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "Comisión"), en mi calidad de Gerente General de Infraestructura Alpha S.A. (en adelante la "Sociedad"), comunico a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 28 de abril de 2020, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y se acordaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1. Se acordó por unanimidad aprobar la Memoria, el Balance, los estados financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
- 2. No se acordó reparto de dividendos pues la Sociedad no contaba con utilidades distribuibles.
- 3. Se acordó por unanimidad designar a la empresa "Deloitte Auditores Consultores Ltda.", como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2020.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Sergio Melino Gómez Gerente General

Infraestructura Alpha S.A.